AJUNTAMENT DE Quart de Poblet | Educación

AYUDAS AL ESTUDIO DE MÚSICA Y DANZA CURSO 2021/2022

1.- DATOS DE LA FAMILIA

Nombre y apellidos del padre, tutor o cónyuge: DNI/NIE:

Nombre y apellidos de la madre, tutora o cónyuge: DNI/NIE:

Número de miembros de la unidad familiar: Correo electrónico:

Domicilio para notificar:

Municipio: C. Postal: Teléfono Fijo: Móvil:

2.- DATOS DEL ALUMNADO

Nombre y apellidos: DNI/NIE:

Centro público de matriculación curso 2021/2022: Teléfono:

Grado de matriculación curso actual: ☐ **Elemental** ☐ **Enseñanzas Profesionales** ☐ **Superior**

3.- DOCUMENTACIÓN

☐ Fotocopias del DNI o NIF del solicitante, padre y madre, o cónyuge actual del progenitor con el que conviva el o la solicitante.

☐ Fotocopia del libro de familia de todos los miembros de la unidad familiar.

☐ Fotocopia de la cuenta bancaria, donde consten claramente los códigos que identifiquen el banco, el/la titular y nº.

☐ Certificación académica curso anterior y de matriculación actual por el centro correspondiente (ANEXO I).

☐ Autorización recabar datos en la AEAT (Anexo II)

☐ Declaración Jurada del solicitante, expresando que no ha solicitado Ayuda a ningún otro Organismo Público o Privado para los mismos estudios en el curso 2021/2022. (Anexo III)

☐ Documentación acreditativa de circunstancias familiares especiales.

4.- EXPONE

1. **Que concurren, en su caso, las siguientes circunstancias en la unidad familiar del estudiante:**

☐ El alumno o alumna esta bajo el régimen de acogimiento familiar o residencia.

☐ El o la solicitante, hermano, hermana o descendiente tiene reconocida legalmente algún tipo de discapacidad o minusvalía.

☐ Familia monoparental**.**

2. **Que conoce las Bases Reguladoras de las "Ayudas la música y danza", y que reúne los requisitos exigidos por las mismas.**

5.- SOLICITA

Que le sea concedida la "Ayuda al Estudio de Música y Danza" para el curso 2021/2022 y que se le ingrese el importe económico de la misma en la cuenta bancaria indicada.

Nombre del titular: D.N.I

6.- AUTORIZACIÓN

"Con la presentación de esta solicitud, autoriza de forma expresa al Ayuntamiento de Quart de Poblet a consultar los datos necesarios, de todos los miembros computables de la unidad familiar, que se encuentren en poder del Padrón Municipal de Habitantes, la Agencia Tributaria, el Instituto Nacional de la Seguridad Social, o que estén incluidos en la redes de bases de datos de la administración pública española habilitadas para la consulta interadministrativa con el objeto de evitar la aportación de fotocopias de la documentación correspondiente, de conformidad con lo que establecen las leyes."

Fdo.-

En Quart de Poblet, a de de 2022.

En cumplimiento de la normativa sobre protección de datos, se le informa de que sus datos serán aportados por la persona solicitante, al Ayuntamiento de Quart de Poblet, responsable del tratamiento de los datos, con la finalidad de gestionar la concesión de las subvenciones y ayudas, pudiendo ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación de su tratamiento, oposición, portabilidad y no ser sometido a una decisión basada exclusivamente en el tratamiento de los datos personales, mediante escrito dirigido al Ayuntamiento de Quart de Poblet. La documentación aportada se ceñirá a los documentos vinculados a la convocatoria/subvención (más información en la página Web Municipal). También puede conocer toda la información relativa a la política de privacidad del Ayuntamiento de Quart de Poblet, en el siguiente enlace: http://www.quartdepoblet.org/portal/RecursosWeb/DOCUMENTOS/1/1_9055_1.pdf

SRA. ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE QUART DE POBLET